

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

148**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****CONTRATACIÓN**

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto urgente, para contratar el suministro de mobiliario, infraestructura informática y de comunicaciones y equipamiento general del centro sociocultural municipal Club de Campo de San Sebastián de los Reyes, financiado por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, aprobado por el Real Decreto 13/2009, de 26 de octubre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 23/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de mobiliario, infraestructura informática y de comunicaciones y equipamiento general del centro sociocultural municipal Club de Campo de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes.
 - c) Plazo de ejecución: el suministro se efectuará en el plazo de dos meses a contar desde la firma del contrato. En cualquier caso, el suministro deberá efectuarse antes del 1 de noviembre de 2010. Si la obra de construcción del centro sociocultural no estuviere en condiciones de albergar el material suministrado a la fecha en que se cumpla el plazo contractual del suministro, el suministrador depositará en sus almacenes la mercancía hasta requerimiento del Ayuntamiento para su transporte al lugar de suministro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el pliego de condiciones económico-administrativas.
4. Presupuesto base de licitación: 106.706,04 euros, con un IVA repercutido de 17.072,06 euros.
5. Garantía provisional y definitiva:
 - Provisional: 3.201,18 para los nueve lotes.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 - d) Página web: www.ssreyes.org/perfildelcontratante
 - e) Teléfono: 916 597 140.
 - f) Telefax: 916 515 666.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.

7. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica:
- Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios previstos en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y, en concreto:

- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa y, en concreto, volumen de actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios.

Si por una razón justificada el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas, se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación.

- Los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse: una relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Necesariamente se aportarán catálogos, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:
- A) Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 60 puntos):
- A.1. Oferta económica: hasta 30 puntos.
- A.2. Volumen total de la mano de obra que se utilizará en la ejecución del contrato: hasta 10 puntos.
- A.3. Personal de nueva contratación, especialmente de larga duración, que se comprometa en la ejecución del contrato: hasta 5 puntos.
- A.4. Incremento de la duración del plazo de garantía del suministro: hasta 15 puntos.
- B) Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 40 puntos):
- B.1. Mejoras: hasta 20 puntos.
- B.2. Calidad técnica del suministro: hasta 20 puntos.
9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
- a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan ocho días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados. Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Documentación técnica”, con separación en sobre 2-A (documentación relativa a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor) y sobre 2-B (criterios de adjudicación valorables en forma automática por aplicación de fórmulas); y sobre número 3, “Proposición económica”. En todos los sobres constará la identificación del licitador de la siguiente forma: Documentación que presenta D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de, (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, a la licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto “suministro de mobiliario, infraestructura informática y de comunicaciones y equipamiento general del centro sociocultural municipal Club de Campo de San Sebastián de los Reyes”, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número, de fecha Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Servicio de Contratación, Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.

2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 4. En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.
10. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de prensa del Edificio de los Servicios Económicos “El Caserón”.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el día hábil que se publique en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y la apertura de plicas se celebrará el sexto día hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante tres días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores. En ambos casos, de coincidir en sábado o festivo la fecha que corresponda la apertura se celebrará el día siguiente hábil.
11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, hasta un límite de 3.000 euros.
12. Modelo de proposición:
- D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/“Boletín Oficial del Estado”/“Diario Oficial de la Unión Europea”) del día, de, de, por el que se convoca licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto “suministro de mobiliario, infraestructura informática y de comunicaciones y equipamiento general del centro sociocultural municipal Club de Campo de San Sebastián de los Reyes (Madrid)”, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación por cada lote, y un precio por cada uno de los lotes a los que concurre (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra), conforme al siguiente cuadro de licitación:

DISTRIBUCIÓN POR LOTES

Lotes	Baja	Importe sin IVA	Importe con IVA
1. Dotación de baños			
2. Equipo de proyección y megafonía salón actos			
3. Mobiliario con destino al salón de actos			
4. Mobiliario de oficina			
5. Sala de exposiciones			
6. Fuentes de agua			
7. Señalización interior y exterior			
8. Cortinas o estores			
9. Infraestructura informática y comunicaciones			

Fecha y firma del licitador.

En San Sebastián de los Reyes, a 30 de abril de 2010.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/1.984/10)